ESCRITURA NUMERO: 200/90 .

CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA L. HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC) POR L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC) .

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día d o s de A b r i l de mil novecientos noventa, ante mí Abogado GERMAN CASTILLO SUAREZ , Notario de este Cantón , comparece: el señor MALTE VON ROMBERG , quien declara ser Alemán entendido en el idioma castellano, casado, ejecutivo y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la Compañía L. HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC) , según nombramiento que se acompaña ; el compareciente es mayor de edad capaz para obligarse y contratar- a quien. de conocerlo doy fe. Bien instruído en el objeto y resultados de esta escritura pública de cambio de denominación a cuyo otorgamiento concurre con amplia i entera libertad para que la autorice me presenta la minuta que dice así:-

" SEÑOR NOTARIO: - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo , sírvase autorizar una que se contenga en las claúsulas siguientes :

PRIMERA: OTORGANTE: - Interviene en el otorgamiento de esta escritura pública el señor MALTE VON ROMBERG , a nombre y en representación de la Com-

pañía L. HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC) en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la misma . - - - - - - SEGUNDA: ANTECEDENTES:- a) Mediante escritura pública otorgada el once deDiciembre de mil novecientos ochenta y seis ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte de Abril de mil novecientos ochenta y siete, se constituyó la Compañía L. HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC) ; b) La Junta General Universal de Socios celebrada el quince de Febrero de mil novecientos noventa , resolvió entre otros asuntos cambiar la denominación de la Compañía, se agrega para que forme parte integrante de esta escritura el acta de la Junta antes indicada. - - - - - TERCERA: DECLARACIONES:- Con estos antecedentes el señor MALTE VON ROMBERG , Gerente de la Compañía L. HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC) y como tal su representante legal declara : UNO) Que se cambia la denominación de la Com - pañía L . HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC) por L.HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC); DOS) Que como consecuencia del cambio de denominación al que se refiere el numeral anterior se reforma el Artículo Primero de los Estatutos de la Compañía en la forma que consta en el Acta que se menciona anteriormente. Agregue usted señor Notario las

000000-3

demás formalidades de estilo para la completa validez de esta escritura. firmado) Abogado Bernardo Manzano Vignol.- Registro novecientos siete."

El otorgante ratifica en todas sus partes la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales.-

DOCUMENTOS HABILITANTES: NOMBRAMIENTO: "L.HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC) . Guayaquil, Abril veintiuno de mil novecientos ochenta i siete . Sr. Don MALTE VON ROMBERG , Ciudad.- De mis consideraciones :

De conformidad con la primera Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de fecha veintiuno de Abril de mil novecientos ochenta y siete usted ha sido elegido para ocupar las funciones de Gerente de la Empresa L. HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC) , de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía , con los deberes y atribuciones señalados en los Artículos Vigésimo y Vigésimo Primero . La duración del cargo de Gerente será por cinco años. De conformidad con el Artículo Vigésimo Tercero, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía , la que ejercerá conjunta o separadamente con el Presidente de la Compañía .La empresa se constituyó el once de Diciembre de mil novecientos ochenta i seis ante el señor Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil , Abogado Germán Castillo Suá -

rez; fue aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil, mediante Resolución número ochenta i siete - dos -.dos - uno - cero cero ochocientos siete con fecha dos de Abril de mil novecientos ochenta i siete ; e inscrita en el repertorio del Registro Mercantil el veinte de Abril de mil novecientos ochenta y siete , a fojas catorce mil quinientos diecinueve a catorce mil quinientos noventa y uno número dos mil novecientos veintiseis del Registro Mercantil. Sin mas por el momento quedo de usted. Muy atentamente. firmado) Abogado Bernardo Manzano Torres Vignol. Secretario Ad-Hoc. de la Primera Junta General de Soçios. Acepto el nombramiento.- firmado) Malte Von Romberg .- Guayaquil, Abril. veintiuno de mil novecientos ochenta y siete. Certifico : Que con fecha dd hoy , queda inscrito el presente nombramiento de Gerente a foja dieciseis mil quinientos sesenta , número tres mil cuatrocientos quince del Registro Mercantil i anotado bajo el número cinco mil trescientos catorce del Repertorio . Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional . Guayaquil , Mayo cuatro de mil novecientos ochenta i siete. El Registrador Mercantil.- firmado) Abogado Héctor Miguel Alcí - var Andrade. Registrador Mercantil del Cantón Gua-

PICHINCHA No. 334, GUAYAQUIL/ECUADOR, P. O. BOX 6810, TELEFONOS: 516656/322662, TELEX 43570 HEDECO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "L. HEDDAEUS C. LTDA." (LHEDEC).-

En Guayaquil, a los 15 dias del mes de Febrero de mil novecientos noventa en el local social de la compañia "L. HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC), situado en el segundo piso oficina No. 201 del edificio asignado con No. 334 de la calle Pichincha siendo las once horas se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal de socios de "L.HEDDAEUS C. LTDA." las siguientes personas: socios señores: Leopoldo Brauer Cornejo, Malte von Romberg, por sus propios derechos y Hans-Peter Trier por sus propios derechos y Alfred Heddaeus, por sus propios derechos y los que representa de Ludwig Heddaeus, quienes constituyen la totalidad de los socios y representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañia, preside la reunión el Sr. Leopoldo Brauer Cornejo y actúa como secretario el Gerente Sr. Don Malte von Romberg. En este estado el Presidente expone a los señores presentes que por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de socios es menester que los socios aprueben por unanimidad celebrar la Junta y suscribir todos el Acta de Junta General Ordinaria y Universal ordenando al Secretario que confeccione la lista, la Junta aprueba por unanimidad celebrarla. El Presidente ordena se lea el orden del dia para la aprobación unánime de la Junta; el Secretario da lectura al orden del día siendo éste el siguiente:---

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañia correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1989; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Cambio de denominación de la Compañia y reforma de estatutos; en caso de aprobación de dicho cambio de denominación; 4.- Cesión de Participantes.- El Sr. Leopoldo Brauer toma la palabra y manifiesta que desea ceder setenta participaciones de un mil sucres cada una y en virtud de lo ordenado en la Ley de Compañías Art. 115 pone a consideración de los señores socios la cesión aquí mencionada; los socios Hans-Peter Trier y Alfred Heddaeus por sus propios derechos y los que representa de Ludwig Heddaeus manifiestan no estar interesados en adquirir tales participaciones; el socio Malte von Romberg manifiesta su interés de adquirir las setenta participaciones de un mil sucres cada una. La sala aprueba por unanimidad la cesión de las setenta participaciones de propiedad del Sr. Leopoldo Brauer y que las adquiere el señor Malte von Romberg, en consecuencia el socio Leopoldo Brauer y el socio Malte von Romberg deben efectuar esta transferencia de participaciones, para constancia pública tal como lo prescribe la Ley de Compañías.

En este estado el Presidente solicita al Secretario que lea el informe de la Gerencia. Leido el informe y luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente. El Presidente solicita al Secretario que se constate que los socios tienen una copia del Balance General de 1989 el mismo que les fue entregado con una anticipación de quince dias a la fecha de esta Junta.

El Secretario constata que todos los socios tienen el Balance General de 1989 y sus anexos y que fue entregado a los socios con la debida y legal anticipación. El Presidente ordena que se de lectura del Balance General de 1989 por Secretaria. Leido el Balance General de 1989 el Presidente pregunta a los señores socios si alguien tiene alguna pregunta, duda, aclaración y/o explicación que desearen efectuar. La sala manifiesta su conformidad con el Balance decidiendo por mayoria de votos aprobar el Balance General por el año fiscal de 1989.- El

1

Presidente solicita al Secretario que se de lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el año de 1989. Leído, la sala aprueba con mayoría de votos el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año de 1989.- Tercer Punto.- Cambio de denominación de la empresa: El Presidente toma la palabra y manifiesta que para mejor identificación de la empresa se la denomine " L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC)" en vez de "L. HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC)" tal como se la denomina actualmente. La Junta aprueba por unanimidad cambiar la denominación de la empresa a "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC)" y consecuentemente reforma el Art. 1ro. de los Estatutos el mismo que dirá Artículo Primero De la denominación. La Compañía se denominará "L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC)".
No habiendo otros temas en el orden del dia el Presidente ordena un receso de treinta minutos para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión el Presidente ordena que por Secretaría se lea el Acta, la cual es aprobada por unanimidad por los socios y para constancia firman todos conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.----

Leopoldo Brauer Cornejo
Presidente

Malte von Romberg
Gerente - Secretrio

Hans-Peter Trier

Alfred Heddaeus

OFICINA DE CONTACTO QUITO:
TECFERRO CIA. LTDA. ATAHUALPA 1116, P. O. BOX 2687, TELEFONOS: 437168/437169, TELEX 22457 REMECO ED

000000-5

quil. Hay un sello." - Queda agregado: copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de L. HEDDAEUS C.LTDA. (LHEDEC).

Leída que fue esta escritura pública por mí el Notario, en alta voz, de principio a fin al compareciente este la aprueba i la suscribe conmigo en unidad de acto. DOY FE.

Malte Von Romberg C.I.170308191
R.U.C.0990853576001

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA en cuatro fojas fotocopia rubricadas por mí el Notario que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.

3

DOY FE: Que en esta fecha he tomado Nota al margen de las matrices de las escrituras públicas del once de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis, y dos de Abril de mil novecientos noventa, de la Resolución Nº 90-2-2-2-001645, expedida el once de Junio de mil novecientos noventa, mediante la cual el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, aprobó - el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la Compañía, que contiene la presente copia.- Guayaquil, catorce de Junio de mil novecientos noventa.- EL NOTARIO.-

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No. 90-2-2-1-001645, dictada por el Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías, el once de Junio del presente año, queda inscrita esta escritura, la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de L. HEDDAEUS C. LTDA. (LHEDEC) a L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC); Reformando sus Estatutos, de fojas 23.922 a 23.930, Número 7.704 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.845 del Repertorio.- Guayaquil, Julio diez i siete de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritu -

ra a foja 14.519 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta i sie te, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Julio diez i sie te de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cántón Guayaquil

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la Sala de este Despacho por el tiem po que dispone la ley, bajo el número 1.082 un extracto de esta escritura.- Guayaquil, Julio diez i siete de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cántón Guayaquil

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, queda archivado el comprobante de Afiliación a la Cámara de Comercio de Guayaquil, otorgado a favor de - L. HEDDAEUS DEL ECUADOR C. LTDA. (LHEDEC).- Guayaquil, Julio diez i sie te de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cántón Guayaquil

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, he archivado una copia auténti ca de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733 - dictado por el Presidente de la República el 22 de Agosto de 1.975, publi cado en el Registro Oficial número 878 del 29 de Agosto de 1.975.- Guaya quil, Julio diez i siete de mil novecientos noventa.- El Registrador Mer cantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cántón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL